

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.342

Suscripcion en Córdoba.	Por un mes.....	3 Ptas.
	Por trimestre...	8,50
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	3,50
	Por trimestre...	7

SÁBADO 19 DE JULIO DE 1884

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

## EL CÓLERA.

III

En esta segunda epidemia que tratamos de reseñar, vemos ya la notable rapidez que adquiere el cólera en su propagación. En 1842, época en que comenzó la epidemia, estendiéndose por la Tartaria, Afghanistan, la Persia, y sorprende a Teherán, en donde estermina 12.000 personas (1846) entre las que se encontraban varios miembros de la familia real. En este punto toma dos direcciones distintas. La una se dirige a Bagdad, de donde remontando la Mesopotamia, viene a presentarse en la Meca en medio de una aglomeración de más de 100.000 peregrinos, de los que sucumben 15.000: estos mismos la llevan a Egipto.

La otra ruta se dirige al Cáucaso y orillas del mar Caspio, Armenia, Georgia, Constantinopla y Asia menor (1848).

Por el lado de Astrakán se corre a Moscú en Setiembre de 1847; pasa después a San Petersburgo, Varsovia y Berlín (1848) y más tarde a Viena y Bucharest. Por el opuesto lado, entra en Holanda, Dinamarca, Bélgica y el Luxemburgo. Un buque mercante la lleva a Hamburgo, y de allí a Inglaterra, en donde penetra por el mismo punto que la vez anterior. Sunderland, Edimburgo y Glasgow son alcanzadas. Londres y los principales condados de Inglaterra contribuyen con más de 50.000 víctimas. Otro buque la traslada de Inglaterra a Francia por Dunkerque, Calais y Saint Omer, entrando en París en Marzo de 1849, estendiéndose de allí a 54 departamentos. De Marsella y Tolón se importó a la Argelia, alcanzando a Tanez, Malta, Grecia y Marruecos. El ejército austriaco la lleva a Italia.

En España se presenta nuevamente por Galicia en 1848. Únicamente por esta vez también se salva la Suiza.

Del mismo modo que la anterior, la epidemia pasa de Europa a América con los emigrantes irlandeses, é invade la Nueva Orleans, New-York, casi todo el territorio de los Estados Unidos para tocar después en Méjico y las Antillas, donde hace terribles estragos.

En esta segunda irrupción, el cólera había casi exactamente seguido el mismo trayecto que el anterior y con frecuencia en la misma estación, se declaraba en las mismas localidades y épocas del año, reconociendo las mismas predisposiciones locales y retrocediendo ante las mismas inmunidades. La diferencia principal fué en ser más rápida la propagación y extenderse y atacar a mayor número de personas.

La tercera irrupción del cólera no puede ser atribuida como las anteriores a una transmisión nacida de la India. Su

punto de partida no está bien determinado. Mal estinguidos sus focos de Europa, desarrolláase en Alemania en 1851 y propágase por la Rusia, Polonia, riberas del Báltico, entrando por la primera vez en Copenhague, se irradia hacia Suecia y Noruega y entra en Inglaterra por el mar del Norte. La epidemia llega a Francia en Octubre de 1853 y a París en Noviembre; amortiguase en el invierno, y en Febrero, despertando con nuevos bríos, invade sucesivamente 72 departamentos, y hace cerca de 44.000 víctimas. De Avignon y Marsella comunicase a la Argelia y a Italia.

En 1855, el cólera ataca con un rigor inusitado al ejército que asediaba a Sebastopol, manteniéndose en el mismo por los contingentes de nuevas tropas que llegaban de Crimea.

Durante su reinado en Oriente, la epidemia es importada a las costas de Italia, y desde allí alcanza a Suiza, que hasta entonces se había preservado. El único punto que quedó a salvo fué la Suiza alpestrera.

La América del Norte fué alcanzada también, sobre todo Chicago y New-York. La Luisiana y la Habana fueron diezadas. La América del Sud, hasta entonces libre, fué invadida en comarcas como el Brasil, Montevideo y República del Ecuador.

Tucante a España, vemos que en 1855 fueron atacadas todas las provincias, menos las islas Canarias, las Baleares y Pontevedra. En 1856 se salvaron, además de las islas Canarias y Baleares, 21 provincias. El total de pueblos invadidos en 1855 fué 4984, y en 1856, 356. Personas atacadas en los dos años, 829.189; muertos, 236.744. Cuatro años después, y en ocasión de la gloriosa guerra de Africa, se desarrolló el cólera en nuestro ejército, importado a Marruecos, y haciendo víctimas en Fez, Tetuan y Tánger, propagándose a Málaga y otros puntos de la costa.

**Cuarta epidemia.** Hasta aquí las grandes epidemias del cólera no habían penetrado en Europa más que por la vía de tierra. Esta vez fué por mar importada de Constantinopla a Marsella y otros puertos.

Conducida a la Meca por los peregrinos japoneses embarcados en Singapur en el mes de Moharem, (fin de Abril y comienzos de Mayo) de 1865, bajo la influencia de especiales condiciones, se desarrolló allí durante las fiestas de Courban Beiran, tomando desde el primer momento terribles proporciones y haciendo millares de víctimas. Sobrecogidos de terror, los peregrinos se vuelven en masa a Djedda, sobre el mar Rojo, y arrojándose sobre los barcos con destino a Suez, los toman al abordaje yatan en mano. Paquebots que apenas podían contener normalmente 800 personas, se

obligaron a trasportar 2000; el terror que causa a los peregrinos los 20000 cadáveres dejados tras sí, los obliga a hacerse valientes ante el miedo.

Los navios desembarcan en Suez 15000 hadjis, y con ellos el cólera, llevándolo al Cairo y Alejandría. La población de esta última ciudad escapa del mismo, y 30000 emigrantes se esparcen por todos los puertos del Mediterráneo. En pocas semanas se extiende el cólera sobre todos los puntos donde ellos abordan. Los puertos principales son sucesivamente invadidos, y el cólera penetra en Italia, Francia, España, Turquía, Rusia, Alemania, Inglaterra, América del Norte y Antillas.

La Francia es invadida por Marsella (23 julio 1865) siguiendo Avignon, Tolon, Avies y Paris, en donde llega a fines de Setiembre; amortiguase, y en 1866 se extiende por los departamentos vecinos. De Marsella se propaga a Argelia, los Oasis y Marruecos.

En los Estados Unidos el cólera fué importado a Halifax por los emigrantes alemanes (1866), toca en Nueva Orleans, la Luisiana, Tejas y San Francisco. En la América del Sud, estalla en el Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Paragay.

En España volvió a presentarse en 1865 y 1866, siendo bastante intensa en ciertas provincias, y principalmente en Madrid en 1865, en donde empezó en Agosto, teniendo su incremento a primeros de Octubre y terminando en Noviembre, siendo atacados 4348 y falleciendo 611.

Después de esta general irrupción, el cólera se apacigua. Nótese desde el principio la rapidez de su marcha de la Meca a Egipto y de Egipto a Europa. En tanto que en las demás epidemias la enfermedad se propaga por la vía de tierra, tardando años en recorrer los países, esta vez, como las anteriores, se importada a través de los mares por los buques de vapor.

A fin del año 1869, la epidemia que había empezado en Rusia en 1865, experimentó una recrudescencia en Kíev y después en Moscú. En Julio de 1870, estalla de nuevo en Tangarog, en el fondo del mar de Azov, para extenderse prontamente a los puertos del mar Negro y provincias limítrofes. En Setiembre la epidemia vuelve a San Petersburgo, y en Junio del siguiente año gana a Riga, Wilna y la Polonia Rusa.

En Africa el cólera continúa su marcha, propagándose sobre la costa oriental. Señalado en 1870 en Zanzibar, se extiende bien pronto hasta la embocadura del Zambesi, invadiendo el país de los Comares, Madagascar é islas próximas, al mismo tiempo que en Persia se presentaba con todo su poder de destrucción.

A fin de Agosto de 1871, aparece en los principales puertos del mar Báltico, y se señala en Hamburgo; aparece igualmente en Constantinopla y en la Arabia, pero nótese ya su moderada intensidad y la disminución de gravedad de sus casos. En este nuevo paseo, encuéntrase visiblemente atenuado.

Aparece otra vez en Francia por Agosto en 1873 en el puerto del Havre, pero aunque se propaga a Roma y entra en Paris, hace un pequeño número de víctimas, y en Noviembre desaparece del todo.

Dejaremos para el siguiente artículo las nuevas irrupciones durante estos últimos diez años, entrando ya a ocuparnos de la epidemia actual con todos sus peligros y consecuencias.

Pablo Garcia.

## Cortes.

### SENADO.

Sesion del 16.

Abrióse a las dos y media.

El señor marqués de Villamejor pide al Ministro de Hacienda traiga un estado detallado de la cuenta pendiente con la casa Rostchild sobre las minas de Almaden.

El señor Moyano ruega al Ministro de Fomento estudie el remedio de los perjuicios que se ocasionan a los alumnos de la Facultad de Medicina y Ciencias, con motivo de tener instaladas las clases en locales tan apartados entre sí.

El señor Pavia y Pavia pide esplicaciones sobre la pérdida del crucero *Gravina*.

Orden del día.

Se lee el dictámen al proyecto de ley autorizando para la ratificación del tratado de comercio con Portugal.

El señor Fabié consume turno en contra de la totalidad, y hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de establecer la union aduanera con Portugal.

El señor conde de Casa-Valencia, de la comision, le contesta.

El señor Fabié rectifica.

Se procede a su aprobación por artículos y queda sobre la Mesa para su aprobación definitiva.

El señor Ministro de Marina lee el telégrama dando cuenta de la pérdida de *Gravina*, y dice que carece de otros antecedentes.

Se lee el dictámen sobre el proyecto de autorización para ratificar el tratado de comercio con Italia.

El señor marqués de Villamejor consume el primer turno en contra.

El señor Albacete le contesta.

Rectifican ambos señores.

Sin más discusión se aprueba el dic-

támen y que se sobre la Mesa para su aprobación definitiva.

En votación definitiva se aprueban los dictámenes sobre concesion de varios ferro-carriles.

Se pone a discusión el dictámen sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para 1884 85.

El señor Suarez Inclán consume un turno en contra de la totalidad, pidiendo economías.

El señor marqués de Estrella manifiesta no pueden hacerse las economías que pide el señor Suarez Inclán.

Rectifican ambos oradores.

El señor Ministro de la Guerra dice que en el proyecto presentado se han hecho economías de gran consideracion, propuestas con mucho acierto por el digno capitán general de Cuba y aceptadas por el Gobierno.

Se procede a la discusión por artículos y se aprueban sin debate el 1.º y el 2.º

Se lee el 3.º y la enmienda presentada al mismo por el señor Fernandez Castro, que le defiende.

Cita varios ejemplos para hacer ver la proporción en que generalmente está el número de habitantes con el de las fuerzas militares, y deduce que en Cuba es extraordinariamente exagerada.

El señor Salamanca, de la comision, contesta.

Dice que la comision no puede por menos que atenerse al número de fuerzas generales del ejército que el Gobierno propone, puesto que con arreglo a ellas se hace el sorteo de las fuerzas para Ultramar.

Niega que sea conveniente dejar en cierto abandono a la isla de Cuba, que no ha dado grandes pruebas de adhesion y cuyos habitantes considera en su mayor parte sospechosos.

El señor marqués de la Habana advierte la gravedad de estas últimas palabras.

El señor Presidente: Trascorridas las horas de reglamento, se suspende la discusión.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

### CONGRESO.

Sesion del 16.

Se abrió a las nueve y cuarto. Continúa el debate sobre el proyecto de autorizaciones.

El señor Calvaton usa de la palabra en nombre de la comision para contestar al señor Villanueva.

Defiende el proyecto diciendo que está bien definido y no cabe dudar de los propósitos del gobierno que, merced a las reformas que se habrán implantado sucesivamente, obtendrá una rebaja en los presupuestos, «si no superior, tampoco inferior», a la suma de tres millones de pesetas.

cuyos ojos saltaban casi desus órbitas, con la boca espantosamente torcida. Luego se vieron tres cuerpos retorciéndose en las convulsiones de la agonía, que se balanceaban en el espacio.

—Capitán,—dijo el coesre,—ya está satisfecha la justicia.

De repente una voz chillona dominó el tumulto. Era Tallebot el Jorobado, que cantaba lo siguiente:

Por la posta a la villa llegó un soldado, y en la mejor posada se vió alojado. Ni el rey ha sido mejor en su palacio jamás servido.

Una sola linterna iluminaba este espectáculo indescriptible. Mas a punto que Tallebot terminaba de cantar su estrofa, la luna, hasta aquel entonces oculta por las nubes, descubrió su blanco disco, y su tremula luz cayó sobre la corte de los Milagros, aumentando lo lúgubre y espantoso de la escena que allí ocurría.

182

— 1052 —

mañana cada hampon adornará a su ramera con vestidos de seda, ricos anesjes, preciosas gargantillas, y mañana cada ramera verá a su hampon adornado de terciopelo y de piedras, con un jubon dorado y sombrero de penacho! ¡Mañana, júbilo y orgía para todos; esta noche, saqueo, pillaje y lucha para cada cual!

La Chesnaye se detuvo. La multitud toda estaba electrizada por sus palabras: era tal el estrépito, que apenas si el oído podía resistirlo.

—¡Saqueo! ¡En marcha! ¡Viva La Chesnaye! ¡Sus al pillaje! ¡Sus, y a los tesoros! —vociferaban como verdaderos energúmenos.

—¿Me seguireis?—preguntó La Chesnaye.

—¡Sí! ¡sí!

Y las afirmaciones resonaron furibundas como un trueno en tempestuoso cielo.

—¡Oye, tú! ¿dónde quieres llevarnos?—preguntó el coesre acercándose al capitán.

— 1053 —

—¡A la embajada de España!—respondió La Chesnaye.

XV.

ADELANTE LOS BELLACOS.

—¡A la embajada de España! —Repitió el coesre estupefacto.

—¡Bah! ¡Pues es claro!—contestó La Chesnaye.—¿A dónde podría yo llevaros que encontráseis mejor y más bella presa? ¿No sabes que esta noche hay baile de máscaras en el Palacio de don Pedro de Tolédo? ¡Toda la corte está allí! Y cada cual se ha puesto sus más ricos trajes de gala y se ha adornado con sus mejores alhajas.

—Sí; pero allí están también los guardias del embajador,—dijo el rey de los bellacos agitando la cabeza,—y como si fueran pocos acompañarlos los guardias del prebostazgo, los laca-

— 1054 —

Sulpicio Patas Torcidas, que se había despertado a tiempo de oír el seductor discurso de La Chesnaye.—¡A saqueo la corte y la ciudad!

—¡Y vino para todos! refunfuó una voz sorda.—¡Saqueo! ¡saqueo!

Era Pedro el Acogotador, que vuelto en sí del desmayo en que le había hecho caer el penitente haciéndole aspirar, sin duda, alguna composición energética, escuchaba con la boca abierta, no comprendiendo del discurso del bandido más que la posibilidad del pillaje.

—¡Y alhajas para mi reinal—gritó uno de los mozos que estaban cenando con las dos perdidas.

—¡Y golpes!—murmuró Tallebot el Jorobado.

—¡Y pistolas!—dijeron los dos jugadores reconcomilados ante la perspectiva del botín.

—¡A saque el palacio!—repitió Matias.

—¡Adelante!—gritaron los que estaban en las últimas filas.

— 1049 —



Los señores Villanueva y Calveton rectifican.

El señor Portuondo consume el segundo turno en contra del art. 1.º del proyecto.

Hace historia de las causas de la crisis que originó el contrabando, y empieza a examinar los decretos del señor Albarca publicados en 1877.

El señor Presidente: Se suspende esta discusión y la sesión hasta las dos de la tarde.

Esan las doce en punto.

Reanudada a las dos y cuarto, se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Castelar: Al abrigo de la ley, que autorizó la construcción del ferrocarril de Carfranc, se han creado grandes intereses en la provincia de Huesca, y según noticias que tengo, se hallan alarmados los habitantes de dicha provincia por tener noticia de que se trata de variar el primitivo trazado. Ruego al señor ministro de Fomento se sirva decir qué hay de cierto en el asunto, para tranquilizar a mis representados en la provincia de Huesca.

El señor ministro de Fomento: El gobierno estudia detenidamente esta cuestión, y aunque nada concreto pueda asegurar, sí adelantará la opinión particular mía de que Huesca no quedará privada del ferrocarril directo, y que cualquiera pequeña variación que se introduzca en el trazado, no perjudicará a los intereses de la provincia que representa el señor Castelar.

El señor Allende Salazar excita el celo del señor ministro de Fomento para que remita a la Cámara los documentos relativos a la renuncia del diputado que habla, de la cátedra que ha desempeñado en la escuela de Diplomática.

El señor ministro de Fomento promete remover los obstáculos que se opongan al deseo del señor diputado.

El señor Muro hace un ruego parecido al del señor Allende Salazar, y manifiesta que renuncia la cátedra que desempeña.

Contesta el señor ministro de Fomento, diciendo que tan luego como vaya a las dependencias de su cargo estudiará los expedientes y los resolverá tan pronto como le sea posible.

El señor Martín Veña, como presidente de la comisión de incompatibilidades, pronuncia algunas palabras, y queda terminado este incidente.

El señor González Olivares pide al señor ministro de Ultramar una relación de las cantidades distribuidas entre los empleados de aduanas de la isla de Cuba, por concepto de multas y comisos, desde Junio de 1883 a igual mes del año corriente.

El señor Baselga ruega a la Mesa transmita al señor ministro de la Gobernación una pregunta que hace acerca de la suspensión de un ayuntamiento de su distrito.

Orden del día.

El señor Portuondo continúa su discurso.

Lee un estado de las disposiciones dictadas en 1866, siendo ministro de Ultramar el señor Castro, para demostrar que se resolvían entonces las cuestiones ultramarinas con más amplio criterio que el que hoy informa las disposiciones del gobierno conservador.

Califica de modo absurdo de tributar los impuestos de exportación que gravan a las producciones antillanas.

Esto es una verdadera enormidad y mata la producción.

Sobre todo, dice, lo que es horrible, lo que es insuportable, es la contribución directa, que resulta del 70 al 75 por 100 de la renta líquida imponible.

El señor ministro de Ultramar: Me reservo contestar al señor Portuondo al final de esta discusión, para evitar la repetición de argumentos, y para su tranquilidad le diré que el gobierno se propone hacer uso con gran patriotismo de la autorización.

El señor Laiglesia, de la comisión, empieza a contestar al discurso del señor Portuondo. No niega que hay algunas verdaderas exageraciones en el arancel, pero sostiene que no pueden desaparecer por el pronto.

Los males que han traído a la isla de Cuba al estado precario que todos lamentamos, no nacen, como dicen el señor Portuondo y sus amigos, de culpas de la administración española, sino de la horrible guerra, de esa perturbación constante que por espacio de diez años ha cegado todas las fuentes de la producción en la isla.

Se suspende este debate y se levanta la sesión. Eran las seis y media.

## Noticias.

### NACIONALES

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

—El suceso del día fué ayer la visita del señor Beranger y sus amigos al señor Sagasta, para manifestarle que ingresaban en el partido fusionista, y que podía contar con ellos y con el período *La Marina*.

Este hecho ha sido muy comentado, y sobre todo las declaraciones del señor Sagasta, que ha manifestado que admite a todos los reformistas, siempre que respeten la organización y categorías que hoy tiene el partido.

—Ayer se dijo, y deseábamos que se confirmara la noticia, que el crucero *Gravina* había sido puesto a flote, y que se esperaba salvarle.

—El ministro de Fomento ha autorizado a la empresa del ferrocarril del Norte para suprimir el tren expreso de Francia.

—El director de Sanidad de Barcelona ha informado manifestando que la salud es inmejorable en los buques surtos en aquel puerto.

—Marsella, 17 (9 10 m.)—En las doce últimas horas hasta las ocho de esta mañana, se han registrado 23 defunciones del cólera.

En Tolón, en las veinticuatro horas desde las siete de la tarde del 15 hasta igual hora de ayer, 38 de la epidemia.

Cette, 17 (9 15 m.)—De las ocho de la noche del 15 a igual hora del 16 ocurrieron 38 defunciones del cólera en Tolón.

En Cette salud buena.

—Seguramente, como anoche habíamos anunciado, pasará hoy al Senado, aprobado por el Congreso, el dictamen de la comisión sobre las autorizaciones económicas de Cuba.

—Insistimos en que el ministro de la Gobernación, señor Romero Robledo, no tiene interés especial en ningún sentido en los dictámenes de las actas pendientes de aprobación.

—Han comenzado las recrutaciones en el seno de la izquierda. Los amigos del general Lopez Dominguez combaten ya fuertemente la actitud del señor Moret, y los amigos del señor Martos la actitud del general Lopez Dominguez.

El señor Bethancour se ha separado del grupo del general Lopez Dominguez.

—De las cuestiones de la izquierda se ha hablado poco esta tarde.

La esperanza de la reconciliación de los elementos liberales no será por ahora más que esperanza.

Nosotros sabemos que el señor Martos no hará declaraciones favorables a la política del señor Sagasta, hasta el fin de la segunda parte de esta legislación.

Más adelante podrá secundar su campaña política.

—Las noticias del cólera son hoy algo más satisfactorias que los días anteriores.

En España a pesar de cuarenta días de cólera en Tolón y Marsella, la salud es muy buena y la opinión pública y la opinión médica hacen fundar gran parte de esta satisfacción en las medidas del gobierno, y en el rigor constantemente desplegado por el señor Romero Robledo y las personas que le secundan.

No cesará tan saludable manera de vigilar sobre todos, y entretanto buenos es que vayamos ganando días, sin novedades particulares.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Julio de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

La noticia del día, noticia de efecto y que ha llenado de júbilo a los amigos del señor Sagasta, es la de haber ingresado incondicionalmente en las filas del partido fusionista la fracción de la izquierda que dirige el marino señor Beranger, así como el periódico que recibe sus inspiraciones: al efecto ayer se presentó una comision en casa del señor don Práxedes, y le hizo entrega de un documento de adhesión, siendo perfectamente acogida por el leader fusionista, que dijo se hallaba dispuesto a acoger con los brazos abiertos a cuantos quieran vivir al amparo de la bandera que tremola, siempre que se hallen decididos a aceptar la unión y disciplina del partido.

Más tarde fué visitado el jefe de la fusión por el de la fracción que acaba de unirsele, celebrando ambos señores una cordialísima conferencia.

Ha recibido, pues, nuevo lastre el partido constitucional-centralista, y aún se espera se le unan algunos otros elementos, y tal vez algún diputado de la mayoría a quien el despacho por no haber sido atendido le lleva a campo contrario al en que hoy milita.

Fuera de esto nada de interés ocupa a los círculos, que ya están sumamente desanimados por haber partido más de la mitad de los padres de la patria en busca de más frescas brisas que las que se disfrutaban en la villa del oso y del maño.

Esta misma desanimación trasciende a las cámaras, donde apenas asisten los que en ellas tienen derecho a sentarse;

habiéndose hoy aprobado definitivamente en el Senado los tratados de comercio de Italia y Portugal, discutiéndose ahora el dictamen referente a las fuerzas militares de mar y tierra.

En el Congreso continúa el debate sobre el proyecto de autorizaciones para reformas en Ultramar, en el que han intervenido hoy Portuondo, Laiglesia, Calveton, Labra, y Guzman que está defendiendo ahora el dictamen: hoy se cree quedará votado y remitido al Senado, donde se despachará en breve término, suspendiéndose inmediatamente despues las sesiones, sin que las actas pendientes se pongan a la órden del día en el Congreso hasta que se reanuden las tareas legislativas despues del estío.

Entre los diputados que han verificado su salida para las provincias del Norte en busca de fresco, se encuentran los dos oradores señores Castelar y Moret.

La epidemia en Tolón y Marsella esta puede decirse estacionada, aunque con tendencia a acrecer algun tanto en el último punto, según los últimos telegramas, pues es preciso tener en cuenta que ha emigrado de allí una gran parte de la población.

En nuestra nación continúa atortunadamente el estado de la salud bastante satisfactorio, y siguen adoptándose toda clase de precauciones para ver de impedir atravesar la frontera el huésped del Ganges.—El corresponsal.

## Gacetillas.

—El agua.—Hace algunos días que se vienen sintiendo por desgracia los naturales efectos de la falta de aguas potables en esta capital. La mayor parte de las fuentes públicas se encuentran completamente secas, y el vecindario, que no tiene más recurso que salirse de ellas, pierde el tiempo buscando el indispensable líquido para satisfacer sus necesidades. El número de aguadores, que ha aumentado considerablemente, recorre las fuentes, deteniéndose en algunas dos ó tres horas para llenar sus cántaros, cuyo contenido distribuye a poco tiempo entre sus sedientos parroquianos, que, además de costarles a buen precio, están a media ración todo el día. Verdad es que hay escasez de agua, porque los veneros no se han surtido el invierno anterior, y la dotación es exigua; pero si a esto se une el abandono de las cañerías conductoras, de las que se filtra el agua sin saber a dónde se destina, claro es que el mal continuará en aumento, y así como sube la temperatura, el agua irá bajando, hasta el extremo de que tengamos necesidad de recurrir al Guadalquivir... si éste no se seca también.

—Telégrama.—El recibido ayer en este Gobierno civil a las 11 y 15 minutos de la mañana dice lo que sigue: «Director general de Sanidad a los gobernadores de todas las provincias. Madrid 12 noche del 17 de Julio 84. Continúa la Península disfrutando el mismo incomparable beneficio de perfecta salud. De los enfermos del falucho *Maria*, existentes en el lazareto de Mahon, el uno despues del ataque colérico ya vencido, sufre una escalatina sin gravedad, y la otra, que por su grave estado fué viaticada hace tres días, se halla por fortuna fuera de peligro, y no hay más enfermos en aquel lazareto, donde se encuentran

en los diferentes departamentos del mismo, considerable número de personas. Las noticias oficiales de Francia son las siguientes: En Marsella desde las 8 de la noche de ayer hasta la misma de hoy, han fallecido del cólera 66 personas, 49 en la ciudad y 7 en el hospital Pharo. No he recibido el telegrama de Tolón.

—El vigila.—Quieren que hablara del cólera—unos mucho y nada otros.—Yo creo que lo justo—no es ni tanto... ni tan poco.

—Circo.—Esta noche tendrá lugar en el del Gran Capitan una variada función por la notable compañía ecuestre-gimnástica que dirige el señor Díaz, tomando parte en ella los principales artistas, y en la que la señorita doña Remedios Díaz presentará su caballo *Andaluz* a la alta escuela, amenizando la función con sus caprichosos ejercicios los hermanos Conrad y la aplaudida *Ánabula* Miss Katarinodar.

—Recadacion.—Hoy aquí la obtenida en los fletos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, presupuesto de ampliación, 3426 pesetas 66 céntimos.—Videm corriente, 81 75.—Puente 638'13.—Pretorio 2471'52.—San Sebastian 654'18.—Victoria, 257.—Maldonado 618'09.—De las 8147 pesetas 38 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3983'34.—A la provincia y Municipio 3983 46.—Adicionadas 180 53.

—La buena obra.—Terminada la obra de empiedro en la calle de Guertier de los Rios, se ocupa una cuadrilla en el arreglo del piso de la calle Huerto de San Andrés.

—Paseo.—Anteanoche estuvo sumamente concurrido el paseo del Gran Capitan, y ocupadas todas las sillas. La temperatura que se respiraba era muy agradable, y amena la estancia, que se prolongó hasta las doce. La banda de música tocó algunos números con perfección, notándose cada vez mas los adelantos conseguidos por los profesores que la constituyen, así como la excelente direccion a cargo del inteligente profesor don Eduardo Lucena.

—El mueble antiguo.—Antiguo mueble—de edad pasada,—viejo recuerdo—de nuestra casa,—mudo testigo—de las veladas—y de los juegos—de nuestra infancia.—¡Con qué respeto miro tu traza,—cómo me gusta—verte en la sala—donde te cercan—y te acompañan—los que miraron—tu edad lozana!—Dios retratos,—sombras calladas—que las antiguas—paredes guardan,—fueron los dueños—de la morada—donde luciste—con tu elegancia—cuando la moda—te acompañaba...—la antigua cómoda—de fuertes chapas,—con sus anillas claveteadas,—y su escritorio—que en una tabla muy fácilmente—se colocaba;—las colosales—roberbias camadas—que de los santos—siempre adornadas,—sus espaldares,—nos demostraban—en sus molduras—la fé cristianas;—las anchas mesas—de rica talla—con sus tableros—de piedra blanca;—las cornucopias—que reflejaban—de Carlos cuarto—la corte gráfica,—con sus manolos—y con sus mejas,—y con sus chopas—y sus casacas,—y los abates—que pululaban—por los salones—entre las damas;—los contadores—do se contaban—en buenas onzas americanas—las pingües rentas—de aquellas casas—de mayorazgos—de prez y fama...—Estos recuerdos—siempre me asaltan—

—1050—

La Chesnaye, de pie en su tonel, en medio de los cadáveres que junto a él se balanceaban, parecía el genio de la muerte rodeado de sus víctimas.

Pasó por los hampones una mirada de satisfacción, é indicíoles con el gesto que iba a hablar de nuevo.

La multitud corrió a su lado.

—Súbditos del reino de la hampa, —empezó diciendo el bandido pronunciando sus palabras con lentitud y entonación vibrante que permitía a sus oyentes oír con claridad;—hampones, hermanos de la alfalfa, perdidos, hurafos, tunos y rameras: cuatro veces os he llevado en busca de rico botín y sabroso pillaje... ¿Os acordáis?

—¡Sí! ¡sí!—gritaron por todas partes.—¡Viva La Chesnaye! ¡Viva La Chesnaye!

—Pues bien: la quinta vez que en vuestra busca vengo, tiene por objeto iraros al centro de la fortuna, con-

—1055—

—¿Sabeis, además, que esas arcas están en la sala baja contigua a la de armas, y que tengo las llaves de la misma? ¿Sabeis que sus muebles están incrustados de pedrería y que el saqueo del palacio producirá más de un millón de libras?

—¡Un millón!—esclamaron maravillados los hampones.

—Es lo menos en que pueden evaluarse las alhajas y los vestidos de los convidados...

—¡Magnífico!—dijo gravemente el coetre olvidando sus reflexiones anteriores.

—Entre vosotros y los míos se harán partes iguales, y a más yo os abandoné mi parte de jefe.

—¡Viva La Chesnaye!—gritó la canalla.

—¡Más de doscientas pistolas por individuo!—continuó el bandido.

—¡Y vestidos para tí, Jacobala Larga!—gritó Matias el Ocho.—¡A saqueo el palacio del embajador!

—¡Y un jubón para mí!—vociferó

—1054—

vos, los criados, los espollistas de los duques y de la nobleza, los arqueros de la ciudad...

—Pero vosotros sois seiscientos hombres robustos y decididos,—le interrumpió La Chesnaye, dándose prisa a combatir el efecto que la juiciosa y prudente observación del jefe producía;—además, doscientos de los míos están prontos y esperan la señal; y a mayor abundamiento entre los arqueros, soldados, criados, pajes, lacayos y estafistas encontrareis compañeros y camaradas que obedecen mis órdenes, amen de que dentro del baile se encuentran mis más adictos parciales. ¡Y aun cuando todos os fuesen hostiles, preciso es tener en cuenta que sois el doble que ellos... y no dar al olvido que jamás se os presentará ocasión de hacer tan redondo negocio! ¡Hampones! continuó La Chesnaye, dirigiéndose en general a los bohemios, —¿sabeis que don Pedro tiene cuatro mil pistolas dobles en sus arcas?

—¡Cuatro mil pistolas dobles!—murmuró la multitud.

—1051—

dueros al marantado del oro, colocados en frente de los tesoros más hermosos de la Francia... Acabais de ver cómo sé descubrir a los traidores; ahora vais a ver cómo acostumbro a recompensar a los fieles. ¿Me seguiréis también ahora?

Una explosión afirmativa respondió al bandido.

—¡Viva La Chesnaye!—vociferó la multitud.

—¡Hampones!—continuó La Chesnaye dominando el tumulto.—¡Voy a poner a merced vuestra los diamantes y las perlas finas, los bordados de oro y los escudos acñados, las armas preciosas y las joyas riquísimas; la seda, el terciopelo y las pistolas de oro! ¿Quién quiere ahogarse en buen vino y finísima ambrosía? ¿Quién quiere hartarse de sangre y de pilisje? ¡Hijos de la Bohemia! ¡mañana es domingo de Carnestolendas! ¡mañana es día de algarazal! ¡mañana es día de mascarada! ¡Dejad vuestros harapos! ¡Coged esta noche vuestras dadas, y

cuando en que can— rancia —L— dejan u cuantos do lo e tabiquo colocac de la p los ma hecho quien —B— mos en nateri bacio bacio Torrec este tra de lo e —A— peridi Comia el 9 d reproduc de mu mos q coordo —A— mos a viciacia oia qu suetto —A— sistori 22 otr Camp de 157 la Na —Es —de Mé deolar —188 secon —C— cion h solem en la posición onat lez Fr —mejor a las h gunda propo ce de l ía de rigida pidién los ex de ven presac —C— mient Eduar lez Ag y don parte de est —N— la casa a la qu causá El hec Santa mentu nes ca fáctim ciertos niolpa —Ladue reglam consej —E— esta ci ampeñ de ser —O— Crónica 8586 —E— mas p señore con dir en resi —O— tne cap corperio dispono gitano gado d —A— haban nes del Aviad estuvo tio con la per —la capi



cuando contemplo—las anchas salas—  
en que esos muebles—su historia mer-  
can—con esplendores—de edad mas  
rancia.  
—Lo dicho.—Los muchachos no  
dejan nada quieto. Su afan de destroz-  
ar cuanto les alcanza la vista, los ha lleva-  
do al extremo de romper á pedradas el  
tabique que estos dias se habia hecho  
colocar en la alcantarilla bajo el puente  
de la plazuela de San Rafael para evitar  
los malos olores. Se ha dado parte del  
hecho á la alcaldía, y no se desconoce  
quien es el autor de la hazafia.  
—Buena noticia.—Segun tene-  
mos entendido, se ha elevado ya al mi-  
nisterio de la Gobernacion para la apro-  
bacion definitiva, 'el expediente sobre  
compra de las aguas de las huertas de la  
Torre de la Cruz. Celebraremos que sea breve  
este trámite, para que pronto disfrutemos  
de lo que grandemente necesitamos.  
—Acuerdo.—Es aplaudido por los  
periódicos de Madrid el acuerdo que la  
Comision provincial de Córdoba tomó  
el 9 de Enero último, para proteger la  
reproduccion del Eucaliptus. Una colega  
de mucha circunfancia añade: «Desearia-  
mos que el ejemplo de la Diputacion  
cordobesa fuese seguido por otras.»  
—Sobreselamiento.—Felicita-  
mos á nuestro ilustrado colega La Pro-  
vincia por el sobreselamiento en la denun-  
cia que se formuló en su contra por un  
sueldo del número 50.  
—Subasta.—En las Casas Con-  
sistoriales de esta capital se subasta el  
22 otro pedazo de tierra de la sierra de  
Campos, término de Priego, por el tipo  
de 1570 pesetas, y otro de la dehesa de  
la Nava, de Almedinilla, por el de 112.  
—Efemérides.—Hoy.—1808.—  
Los franceses ocupan en Baien. 1824.  
—Es fusilado Iurbide, ex emperador  
de Méjico.—1870.—El gobierno francés  
declara la guerra á Prusia y sus aliados.  
—1880.—Gran pájico en Manila, á con-  
secuencia del terremoto.  
—Convite.—Parece que la D'puta-  
cion ha hecho uno numeroso para la  
solemne funcion que hoy se celebrará  
en la Iglesia de la Casa Central de Ex-  
pósitos, y en la que predicará el elo-  
cuente señor doctor don Manuel Gonzá-  
lez Francés.  
—Seminaristas.—Los que deseen  
mejorar de nota, para hacer oposicion  
á las becas, ó para continuar en la se-  
gunda seccion, ó por la honra que les  
proporciona presentarán antes del quin-  
ce de Setiembre próximo, en la Secreta-  
ria de este Seminario, una solicitud di-  
rigida á nuestro Excelentísimo Prelado,  
pidiendo la gracia de ser admitidos á  
los exámenes extraordinarios que se han  
de verificar en los dias 22 y 23 del ex-  
presado mes.  
—Comision.—El Excmo. Ayunta-  
miento ha nombrado á los señores don  
Eduardo Alvarez, don Antonio Gonzá-  
lez Aguilár, don Francisco de P. Alvarez  
y don José Viguera para que formen  
parte de la de evaluacion de la riqueza  
de esta capital.  
—Niñada.—Ayer fué auxiliada en  
la casa de socorro del distrito una niña,  
á la que un muchacho arrojó una piedra,  
causándole una contusion en la frente.  
El hecho tuvo lugar en la plazuela de  
Santa Marina. Con saber que la gente  
menuda está disfrutando de las vacacio-  
nes canónicas, basta para comprender  
fácilmente cómo estarán las calles de  
ciertos barrios á todas horas. Pasa mu-  
nicipales en ellos.  
—Consejo.—El de Agricultura,  
Industria y Comercio ha aprobado ya el  
reglamento porque se han de regir los  
consejos provinciales.  
—Estanco.—Uno hay vacante en  
esta ciudad por muerte del que lo des-  
ampeñaba. Hasta el dos de Agosto pue-  
de ser solicitado.  
—Gastos.—Los del hospital de  
Crónicos durante este mes, importan  
8536 pesetas y 92 céntimos.  
—Ilustres viajeros.—En el  
mes próximo pasarán por Córdoba los  
señores infantes duques de Montpensier,  
con direccion á Sanúcar, donde fijarán  
su residencia.  
—Orden público.—Anteanoche  
fué capturado por los individuos de este  
cuerpo, y puesto en la cárcel pública, á  
disposicion del señor Gobernador, un  
gitano que estaba reclamado por el Juz-  
gado de instruccion de Ecija.  
—Adanes.—Dos muchachos se ba-  
ñaban anteaayer tarde en las inmediacio-  
nes del Puente, atropellando la moral.  
Avisado del caso un municipal acudió y  
detuvo á uno de ellos. El otro pasó el  
día con la ropa en la cabeza, burlando  
la persecucion.  
—Bien venido.—Ha llegado á es-  
ta capital nuestro antiguo y distinguido

amigo señor Marqués de la Fuensanta  
del Valle, á quien saludamos afectuosa-  
mente.  
—Lotería nacional.—En el sorteo  
verificado anteaayer en Madrid corres-  
pondieron los premios de 80000 pese-  
tas á Gracia y Madrid en el núm. 22907;  
á Madrid los dos de 40000 en el 21201;  
á Cartejana y Orense los de 20000 en el  
21534 y á Madrid los dos de 5000 en el  
24596. Los de 2500 se distribuyeron  
entre los números siguientes: 2229—  
16636—1192—18614—24379—19284—  
1146—22569—19663—13083—15708—  
20058—17364—2032—8154.  
—Hoja.—Se ha reclamado la de ser-  
vicios y hechos del teniente don Miguel  
Carrasco, al regimiento de caballería de  
Villarrobledo.  
—Algo habrá.—Por el señor Go-  
bernador se encarga la busca y captura  
de Ramon Lavilla, de 24 años, y de Es-  
teban Martinez Franco, de 34.  
—Regreso.—Lo ha verificado á  
Madrid nuestro ilustrado amigo el señor  
don Angel Avilés, que lleva en su com-  
pañía á su enferma y apreciable herma-  
na. Celebraremos que esta recobre en  
término breve una completa salud.  
—Exámenes.—En los de fin de  
curso se dieron en el Seminario de San  
Pelagio diez notas de *meritissimus* en  
derecho canónico, cincuenta y nueve en  
los seis años de Sagrada Teología, seis  
en carrera breve, treinta y cinco en Fi-  
losofía y veinte y seis en latín.  
—Ahí le duele.—Dice un periódic-  
o que nuestra sociedad padece de «mi-  
crobia política.» ¿Si? Pues á curarla.  
Vengan esos cinco.  
—Crown.—Dicen de Madrid que  
la presentacion el martes de Tony Gri-  
ces en el Circo de Pries, fué un verdade-  
ro acontecimiento. El popular artista,  
al que hace poco vimos en el Circo del  
Gran Capitan, fué saludado con una sal-  
va de aplausos.  
—Pensamiento.—Nada hay para  
el malo tan molesto y tan contrario  
como su compañía con el bueno. Por  
eso dura poco.  
—Seccion minera.—Se ha so-  
licitado el registro de otra mina de oro  
de cien pertenencias, llamada «Alfonso»,  
situada en el paraje Castillo Villadiago,  
término de Peñafiel. Si dan resultado  
las muchas que allí se registran, se ten-  
drá una nueva California.  
—Cantar.—Voy á pedirle procure  
—al sereno de tu calle—en las horas  
que en mi sueñas que no te despierte  
nadie.  
—Apertura.—El ocho tuvo lugar  
con gran solemnidad en Montilla la  
apertura oficial de la nueva farmacia de  
don Manuel Santana. Asistieron el Al-  
calde, el Secretario del Municipio, los  
Delegados de Medicina y Farmacia, va-  
rios facultativos y dos veterinarios. Se  
sirvió un espléndido refresco, donde se  
brindó por la union mélico farmacéutica,  
y la confraternidad de las clases. Del  
resultado de la visita debió quedar muy  
satisfecho el señor Santana.  
—Reserva.—A la de Montero ha  
sido destinado el capitan don Juan Ji-  
menez Abalos.  
—Capturado.—Lo ha sido por la  
guardia civil de Posadas, y conducido á  
la cárcel á disposicion del señor Juez del  
partido, el 17 del corriente, un sugeto  
presunto autor del robo de un billete de  
Banco de 50 pesetas á un vecino de Pa-  
lma del Rio.  
—Malo.—En la calle de Torreclilla  
de Montilla tuvieron hace pocos dias un  
violento encuentro un médico y un poeta,  
por cuestiones de familia. La Guar-  
dia civil puso término á los ataques per-  
sonales.  
—Mala digestion.—Por encon-  
trar pastando sin la debida autorizacion  
la guardia civil de Villanueva de Córdoba  
86 cabezas de ganado vacuno, fueron  
denunciadas á la autoridad.  
—Escribanía.—Está vacante una  
en el juzgado de Lucena. Veinte dias se  
dan para pretenderla.  
—Denuncia.—Al señor Juez mu-  
nicipal de Adamuz se presentó una el  
martes por la guardia civil de aquel  
puesto, contra un sugeto dueño de una  
bestia, que causaba daños en sembrados  
de aquel término.  
—Puntos negros.—Se quejan  
en Montilla por los montones de estiércol  
que hay en las afueras. En todas  
partes cuecen habas.  
—Ya fumó.—Por esponder tabaco  
de contrabando fué detenido por la guar-  
dia civil el dia 17 en Villa del Rio un  
tabernero de aquella localidad, ocupán-  
dosele 121 cigallas, que fueron entrega-  
das al administrador subalterno de  
Montero.  
—Plaza.—Se vá á proveer por con-  
curso una de auxiliar de la segunda es-

cuela de niños y de la de adultos de  
Belmez, con 550 pesetas, y se puede so-  
licitar hasta el 16 de Agosto.  
—Buen servicio.—Con noticia  
la guardia civil de Belmez de que en la  
alde de Pueblo Nuevo se habia come-  
tido un robo de doscientas cuarenta pe-  
setas, practicó diligencias y capturó á  
un sugeto que confesó ser autor del de-  
lito, como así mismo del hurto de un  
relo de plata verificado en el mes de  
Abril anterior, en la mina de carbon de-  
nominada «Santa Elisa.» El delincuente  
fué puesto á disposicion del señor Juez  
de instruccion de Puente Obesuna, y los  
efectos sustraídos entregados á sus res-  
pectivos dueños.  
—Abuso.—Cuarenta y tres horas,  
dicen de Montilla, ha permanecido estos  
dias el cadáver de una señora en la casa  
mortuoria. Esto, que es en todo tiempo  
un pecado, ahora es mortal.  
—No hay escape.—Dos sugetos  
que estragaron de la vía férrea en el té-  
mino de Pedro Abad 13 traviesas, fue-  
ron denunciados por la guardia civil el  
16 del corriente.  
—En familia.—Una madre aplica  
una danza de azotes á su hijo, que lanza  
gritos desgarradores, y un caballero le  
dice: «¡Vamos, señoral! ¿Por qué pega  
así al chico?—¡Porque no quiere apre-  
nder; es un burrol! ¿Un burro? Entónces,  
ni un azote más, ó la denuncio á usted.  
Soy miembro de la Sociedad Protectora  
de los Animales!»  
—Escavaciones.—En las que se  
efectuán en el teatro de la plaza de Al-  
fonso XII de Cádiz, se han encontrado;  
un lagar con sus depósitos de «ampho-  
ras» y «serias» en que guardaban el vino  
y aceite los romanos, y sus «metretas»  
con que medían los caldos.  
—Escarlantina.—Está causando  
ahora muchas defunciones de niños en  
Zafra (Badajoz.)  
—Fiestas.—En conmemoracion  
de la gloriosa batalla de hoy en 1808, se  
preparaban en Bailen fiestas cívico-re-  
ligiosas, que durarán el 18 al 20.  
—Nuevo ejemplo.—Se ha inhu-  
mado estos dias en una capital vecina  
el cadáver de una jóven, víctima de las  
quemaduras que sufrió por la explosion  
de un quinqué con petróleo. Los casos  
se repiten demasiado.  
—Sentenciados.—Lo están á  
muerte sólo en Andalucía cuatro en Al-  
buñol (Granada) y uno en Ubeda (Jen.)  
—Dato elocuente.—Lo es el que  
dá un colega de Mallorca, relativo á que  
el último cólera en aquella ciudad se de-  
bió al contrabando. Fué una pieza de  
tela, que produjo 3000 víctimas. Buena  
leccion.  
—Pues eso.—Se estudia en Centa  
el mejor medio de establecer un labora-  
torio químico para examinar los comestibles  
y las bebidas destinadas al consu-  
mo público. Nos parece bien.  
—Mazzantini.—El popular dia-  
stro ha pedido 30.000 reales por matar  
seis toros en el Puerto de Santa María,  
y con la condicion de que sean de Na-  
ñez de Prado.  
—Revancha.—Los periódicos fran-  
ceses quieren tomarla, y han dicho que  
existe la epidemia de viruela negra en  
San Sebastian. No es así.  
OHARADA.  
Aunque no una dos la edad  
de tiempos caballerescos,  
en que era amor la divisa  
que usaban fuertes guerreros,  
que en brava lid conquistaban  
su honor, joya de alto precio;  
pláceme volver los ojos  
á aquellos felices tiempos,  
en que era el una, dos, tres  
el palenque en que serenos,  
su pujanza demostraban  
los bizarros caballeros.  
Solucion á la charada anterior.  
RE-TRA-TO.  
Nota del resultado del registro de  
ganados verificado el jueves 17 de Julio  
de 1884, para el abasto de carnes de la  
poblacion:  
Número de  
reses mayo-  
res. Abastecedores. Precios  
P.C.

2 D. Juan Rodríguez.	1 43
7 Antonio Serrano.	1 43
10 Matias Gimenez.	1 44
4 Francisco Arco.	1 46
6 Francisco Gonzalez, con algunas rastras.	1 47
4 Tiburcio Martinez.	1 48
10 Matias Gimenez.	1 49
2 Rafael Sanchez.	1 50
4 Manuel Oaya.	1 50
8 Juan Calzadilla.	1 50
Número de reses mono- res.	
2 D. Manuel Cervera, lanar.	1 19
1 José Quesada, cabrio.	1 19
26 Juan Rodriguez, id.	1 19
9 Lezaro Méguas, id.	1 20
50 Joaquin Omet, lanar.	1 20
20 Juan Conde, cabrio.	1 20
11 Rafael Cabanás, lanar.	1 20
50 Rafael Casas, cabrio.	1 20
45 José de Dios, id.	1 20
30 Lucas Cervera, lanar.	1 21
Antonio Torres, id. y ca- brio.	1 23
Resto Manuel Casas, cabrio.	1 24
Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios: En Admi- nistracion 1'40 en reses mayores y 1'52 al público. Menores 1'16 en la Adminis- tracion y 1'28 al público.	

### Boletín religioso.

—Hoy, Santa Ana, virgen y mártir  
de Córdoba, y Santas Justa y Rufina,  
hermanas, vírgenes y mártires.—Maña-  
na, San Elias, profeta y fundador, San-  
ta Librada y Santa Margarita, vírgenes  
y mártires.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la  
Parroquia de Santa Marina, por doña  
Rafaela Coimenero, en sufragio de su  
esposo don Antonio Lopez Carrillo.  
—Quieto de solemne novena á Ntra.  
Sra. del Carmen en el convento de  
Carmelitas descalzas de Santa Ana,  
durante la cual se espondrá el Santí-  
simo Sacramento, dando principio á  
las seis de la tarde.  
—El Domingo 20 del corriente, tercer  
Domingo de mes, tendrán las Madres  
Cristianas la Comunion general á las 8  
de la mañana, y por la tarde á las seis  
y media los ejercicios acostumbrados,  
en la Real Iglesia de San Hipólito.  
—La congregacion del Patriarca San  
José celebrará sus ejercicios mensua-  
les el domingo 20 de Julio en la Igle-  
sia de Jesús Crucificado.  
La misa de comunion general será á  
las ocho y media de la mañana, y á las  
cinco y media de la tarde los ejercicios  
de costumbre.  
—Hoy, en la Iglesia de San Pablo,  
cuarto dia de los quince sábados  
que en memoria de los quince mis-  
terios del Santísimo Rosario se celebra  
en conformidad con lo dispuesto por su  
Santidad de Leon XIII: á las 7 de la ma-  
ñana se rezará el Santo Rosario á con-  
tinuacion se cantará la Misa de la Vir-  
gen y en ella se dará la Sagrada Co-  
munion, y despues se cantará la salva.  
Por la noche á la oracion se rezará el  
Santo Rosario en procesion claustral  
con la Imágen de Maria Santísima co-  
nocida por la Niña del Beato Posadas,  
despues se cantará la Letanía y la salva  
con la oracion propia.  
—Los asociados á la órde de Maria  
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Su-  
ceso, en su iglesia.

ólito, recibirán el estipendio de diez  
reales.  
Se suplica á sus amigos se sirvan en-  
comendarla á Dios.

†  
Los señores Sacerdotes que quieran  
aplicar hoy el Santo sacrificio de la Mi-  
sa en la Iglesia parroquial de San Pedro,  
por el alma del señor don Federico Ga-  
deo y Civico, recibirán 8 reales hasta las  
ocho de la mañana, y diez desde esta  
hora en adelante.

†  
**Tercer aniversario**  
DEL EXCMO. SEÑOR  
DON MIGUEL ALVAREZ DE SOTOMAYOR,  
Conde que fué de Hust,  
falleció en la ciudad de Lucena el dia 21  
de Julio de 1881.  
Su viuda é hijos ruegan á sus ami-  
gos lo encomienden á Dios.  
Los Sres. Sacerdotes que gusten ce-  
lebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el  
dia 21 del corriente mes, en la Iglesia  
del convento de religiosas de la Eucar-  
nacion, aplicándolo por el eterno des-  
canso del alma de dicho señor, recibirán  
el estipendio de diez reales.

†  
**Sesto aniversario**  
DEL SEÑOR  
DON JOAQUIN MARIA DE TRILLO  
FIGUEROA Y RIOBOO,  
Los señores Sacerdotes que gusten  
aplicar el Santo sacrificio de la Misa  
por el alma de dicho señor, el dia 21, en  
la parroquial de San Pedro, recibirán el  
estipendio de diez reales,

†  
**Primer aniversario.**  
—  
EL SEÑOR  
Don Rafael Jimenez Hidalgo,  
falleció el 22 de Julio de 1883.  
D. E. P.  
—  
Los Sres. Sacerdotes que gusten  
celebrar el Santo Sacrificio de la  
Misa, el dia 22 del corriente, en  
todos los templos parroquiales y  
auxiliares, conventos de religiosas,  
santuarios y demás iglesias fiales  
de esta capital, aplicandola por el  
eterno descanso del alma de dicho  
señor, recibirán el estipendio de  
diez reales.  
Se ruega á los señores sacerdotes  
que les sea indiferente, se sirvan  
aplicar la Misa en el Sagrario de  
la Santa Iglesia Catedral.

### Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.  
—  
Extraordinaria funcion para hoy.  
Por la gran compañía ecuestre, gim-  
nástica y cómica de Don Rafael Diaz,  
dirigida por D. Enrique Diaz.  
Tomará parte la aplaudida familia  
Chiesi, los hermanos Conrad y todos los  
artistas de la compañía.—A las nueve  
y media.  
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 30  
reales 40 céntimos.—Sillas con entrada,  
8'40.—Entrada general 4.  
NEVERIA DEL GRAN CAPITAN.  
—  
Velada recreativa.  
Gran funcion para hoy por el célebre  
prestidigitador Sr. Manjeron, rey de  
la magia, en la que hará grandes y es-  
marcados trabajos.—A las nueve.

†  
**PRIMER ANIVERSARIO.**  
EL EXCMO. E ILMO SEÑOR  
DON JOSE DE SIERRA Y CARDENAS,  
Ministro que fué de la Corona y Senador del Reino,  
Falleció el dia 21 de Julio de 1883.  
—  
Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la  
Misa en los dias 21 y 22 del corriente, en el Sagrario de la Santa Igle-  
sia Catedral, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio  
de cuatro pesetas.  
Sus sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

†  
IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.



Gran establecimiento de Calzado DE ANTONIO DE OLMO RELOJ, 7. ELEGANCIA. EQUIDAD.

En dicho establecimiento, uno de los mejores montados de esta capital, se construyen á medida ó espandan hechos, todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar.

FLUIDE IATIF DE JONES

FLUIDE IATIF DE JONES. Fabricante de Parfumería Inglesa contra gine. PARIS, 23, Boulevard des Capucines (en frente la entrada de la Gran-Boite).

Colegio de Porcuna (JAEN) Bajo la advocacion de Jesús Nazareno.

Este colegio, además de las cátedras de segunda enseñanza que constituyen su principal objeto, tiene incorporadas aulas de preparacion para carreras especiales, lengua italiana, perfeccion de latin, música y una escuela de primera enseñanza.

Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputacion de que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España y de los primeros en su clase.

He aquí los principales puntos de su programa: profesores con títulos académicos; un edificio magnífico e higiénico, con hermosa capilla pública; incorporación oficial; exámenes oficiales dentro del establecimiento; explicaciones de cátedra, conformes con el credo católico.

La situacion topográfica de la poblacion asegura una salubridad excelente. La estacion más próxima, Villa del Rio, distante dos leguas de buena carretera.

Hasta el treinta de Setiembre se admiten matrículas. Se remiten reglamentos y circulares gratis á quien las pida.—El Director, Ldo. Vallejo.—El Secretario, Ldo. Toribio Herrero.

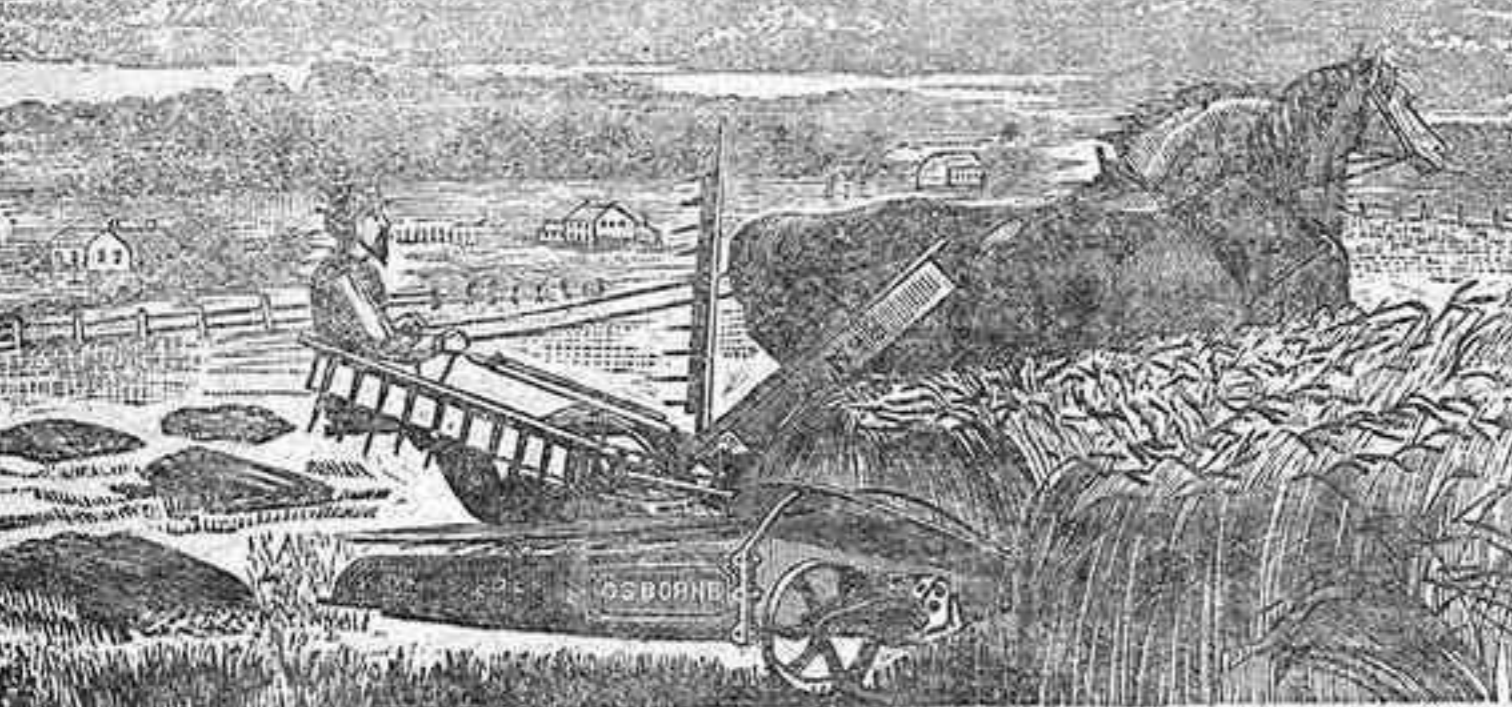
COMPOSICION PARA LOS BANOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca y de analogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerles con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.



Sucursal del Centro Agrícola Industrial de Andalucía y Estremadura, en Córdoba.

Enrique Barberini y Garcia, Campo de la Merced 14 duplicado.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Tracción; Horizontales, Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Peja, Molinos Harineros, Sierras Circulares, Bombas Centrífugas, Segadoras, Bombas de incendios, Carrillos para agua, Arados de todas clases, Sombreros, Grapas y toda clase de máquinas aplicadas á la Agricultura Industria y Comercio. Estas proceden de las casas Buxton Proctor y Pompaña de Lincoln, D. M. Osborne y Compañía de Anubud, New-York, Penney y compañía de Lincoln, Noel de Paris y la de Rud Sack t-dgalwzLeipzig

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced PRECIOS

Table with columns: BAÑOS, SUELTO, POR ABONO DE (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows include: De vapor ó ruso con ropa, Duchas de todas clases y baños naturales...

Abierto desde las 6 de la mañana.

Aguas minero-medicinales DE MARMOLEJO.

gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

sin rival para la curacion de las dispepsias, catarrros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las mejores aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en la via férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.

Aguas minero-medicinales DE LA MARAVILLA.

Utiles para combatir las enfermedades del estómago, sub-agudas y crónicas; infartos del hígado, bazo y matriz, enteritis crónica con estreñimiento y dispepsia consecutiva; y en general, todas las afecciones de las visceras.

Dosis: de una á cuatro onzas para los niños, y de cuatro á doce para los adultos, una hora antes de las comidas, ó durante ellas mezcladas con vino.

Seis reales botella de un litro, en la oficina de Farmacia de don Joaquin Fuentes, calle San Fernando número 43.

Gran Molino á Vapor.

Se halla de venta en la Villa de Dos-Torres un molino harinero preparado para seis paradas de piedras, con fuerza de 20 caballos la máquina y 30 la caldera, siendo aquella de mediana presion y condensacion y encontrandose funcionando en el día, en perfectas condiciones. Se vende en precio convencional y á plazos con garantía.

Los Sres. Antonio Caro y Hermanos, Fundicion de Hierro.—Torre Maizuerta, darán pormenores.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

VENTA FORZOSA

de la quiebra de Folkos y Compañía.

La sociedad de los acreedores de dicha casa, ha resuelto mandar uno de sus encargados en las principales capitales, á fin de que el público pueda aprovecharse del verdadero derroche de dichos embargos.

La venta continúa desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

Table with 2 columns: Mantas encarnadas para matrimonio, Idem blancas con cenefa, Idem dobles, Colchas de punto blancas, Idem grandísimas, Idem con santos, Idem doble fioco, Idem barco Xacart, Idem adamascadas, Colchas de color, Tapabocas, Sombrillas.

PRECIO FIJO.

Calle de la Librería, núm. 24.

HIERRO QUEYENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura: Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º.—Relíquese toda Falsificacion. El Verdadero HIERRO QUEYENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas: Paris, rue des Beaux-Arts, 24 Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, Socio de la Academia de Medicina de Madrid, que he hecho uso con frecuencia en mi clinica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inocuo, fácil al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

EL PERFUME UNIVERSAL.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Viciales de la Sangre y Afecciones siliticas. LAS ÚNICAS VERDADERAS GRÁJEAS DEPURATIVAS IODURADAS del D. GIBERT constituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiense de las Falsificaciones, y exijan como para el Jarabe) las firmas Gibert y Bontemps, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés. Paris, 6, rue Bouteville, Desburiers St. y en todas Farmacias y droguerías.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que conoce para el Tocoador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios, LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Para la venta al por mayor Sres. Doctores Ferrer y Compañía Barcelona.

Paquetes de sal marina con algas del Cantábrico, por Lucía.

38. No siéndoles permitido á todos ir á tomar baños de mar al Cantábrico ó Mediterraneo, ha sido indispensable imitar estas aguas; habiéndolo conseguido hasta el extremo de unir á la ventaja de la baratura y comodidad, el dar sorprendentes resultados en la curacion de los tumores, erisipela, raquitismo anemia, flujos, afecciones nerviosas, inapetencia, afecciones de la matriz, esterilidad, impotencias y otras.

Uso. Se prepara el baño de persona mayor en diez y seis arrobas de agua de río, meneándole hasta su disolucion. Para el mejor efecto del baño debe consultarse con el médico la temperatura. Precio, 4 reales paquete.

Almoneda. Se hace en la calle de Almoneda núm. 42, de un estrado y un bñ de lata, todo en buen uso.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 4 calle de Espejo. Darán razos, Juan de Mena núm. 6.

Arrendamiento. Se hace del cortijo de Teba enclavado en este término, con 332 fanegas de tercio, y su huerta: para hacer proposiciones y enterarse de cuantos pormenores se desean, calle de Céspedes 6, duplicado, donde vive su administrador don Ramon Estrada.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 4 calle de Espejo. Darán razos, Juan de Mena núm. 6.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 22 en la misma se vende una estantería.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Almoneda. Se hace en la calle de Almoneda núm. 42, de un estrado y un bñ de lata, todo en buen uso.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Venta. Se hace de un mostrador en buen uso en la perfumería de Flores, cuesta de Lujan.

Arrendamientos. Desde el día se hacen de las casas calle de los Morillos 3 y Mereria 8. Para tratar Ambrosio de Mera es 18.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso en la calle Alta de Santa Ana núm. 11, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Venta. Se hace de sacos y cortales usados de varias clases. Concepcion número 16.

Solares. Los dos que existen en virtud del derribo, por expropiacion voluntaria, de las casas principales calle de Góngora número 9, de esta capital, se engragan por su justo precio, á razon de un tanto el metro superficial. Para su ajuste y condiciones, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, de 9 á 12 de la mañana, todos los días no feriados.

Venta. Se hace de granos, harinas y salvados de varias clases. Concepcion, 16.

Venta. Se hace de la casa número 3 calle de José Rey, y de la del núm. 18 calle de Valledres. Para tratar, con don José Lopez Féris, calle de los Lirados número 26.

La persona que se haya encontrado dos botones de oro y quiera entregarlos en la calle Pan y Consejo núm. 8, recibirá una gratificacion.

Harina de cebada. Se vende en esta capital, Concepcion, número 16.

Arrendamiento. Para desahucio de Santa Maria de Agosto del corriente año en adelante, se arrienda una haza en el rudo de esta ciudad y sitio que nombran de los Santos Platados.

Tambien se arriendan varios bienes en la ciudad de Cabra, su término y el de Lucena, conocidos por el caudal de Armenta. Para tratar dichas fincas, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus Maria 5.

Granero. Se arrienda uno de cabida de 1.410 fanegas, bien situado y en las mejores condiciones de comodidad, seguridad y conservacion para el grano. Informar á D. José Ferrandiz, calle de los Moros núm. 8.

Madera de nogal. Se ha recibido una gran partida superior de esta clase para muebles y carpinterías, á precios muy arreglados, en el almacén de maderas situado en la calle de la Concepcion.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 4 calle de Espejo. Darán razos, Juan de Mena núm. 6.

Arrendamiento. Se hace del cortijo de Teba enclavado en este término, con 332 fanegas de tercio, y su huerta: para hacer proposiciones y enterarse de cuantos pormenores se desean, calle de Céspedes 6, duplicado, donde vive su administrador don Ramon Estrada.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.



38. No siéndoles permitido á todos ir á tomar baños de mar al Cantábrico ó Mediterraneo, ha sido indispensable imitar estas aguas; habiéndolo conseguido hasta el extremo de unir á la ventaja de la baratura y comodidad, el dar sorprendentes resultados en la curacion de los tumores, erisipela, raquitismo anemia, flujos, afecciones nerviosas, inapetencia, afecciones de la matriz, esterilidad, impotencias y otras.

Uso. Se prepara el baño de persona mayor en diez y seis arrobas de agua de río, meneándole hasta su disolucion. Para el mejor efecto del baño debe consultarse con el médico la temperatura. Precio, 4 reales paquete.

Almoneda. Se hace en la calle de Almoneda núm. 42, de un estrado y un bñ de lata, todo en buen uso.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 4 calle de Espejo. Darán razos, Juan de Mena núm. 6.

Arrendamiento. Se hace del cortijo de Teba enclavado en este término, con 332 fanegas de tercio, y su huerta: para hacer proposiciones y enterarse de cuantos pormenores se desean, calle de Céspedes 6, duplicado, donde vive su administrador don Ramon Estrada.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.

Arrendamiento. Se hacen de distintas clases en las casas calle Gondomar núm. 8.